

**ACTA NÚM. 2/08-PL**

(Corp. 07-011)

**DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN  
MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2008**

**SEÑORES ASISTENTES**

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Arturo González Panero

TTES. DE ALCALDE:

Doña María Jesús Díaz Pérez

Doña María Belén Húmera Contreras

Don Juan Jesús Siguero Aguilar

Doña Mercedes Nofuentes Caballero

Don Ramón González Bosch

CONCEJALES:

Don José Alfonso Rodríguez Úbeda

Doña Miriam Villares Gonzalo

Doña María Isabel Fernández de Guzmán

Don Francisco Sánchez Arranz

Doña Rosalía Mercedes de Padura Díaz

Doña Olivia García Moyano

Don Pablo José Cereijo Ponce de León

Doña María Inmaculada Lázaro Muñoz

Don Pablo Nieto Gutiérrez

Doña Josefa Irene González Canoura

Doña María Yolanda Estrada Pérez

Don Fermín Íñigo Contreras

Don Ángel Galindo Álvarez

SECRETARIO GENERAL:

Don Manuel Horrillo Rico

En Boadilla del Monte, provincia de Madrid, siendo las diez horas y cinco minutos del día once de febrero de dos mil ocho, previa citación al efecto, cursada en forma, se reúnen en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Sede Institucional, los señores que al margen se relacionan, miembros del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, don Arturo González Panero, con mi asistencia, como Secretario, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de la Corporación Municipal convocada para esta fecha.

Abierto el acto se procedió a tratar el asunto incluido en el siguiente,

**Orden del Día**

**Único.-** Designación Miembros de las Mesas electorales para las Elecciones Generales del día 9 de marzo de 2008.

Por la presidencia se informa que de conformidad con lo establecido en la legislación electoral vigente, en concreto en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, procede llevar a cabo el sorteo de los Miembros que han de constituir las Mesas electorales de las Elecciones Generales

convocadas para el próximo día 9 de marzo, según la convocatoria realizada al efecto (Real Decreto 33/2008, de 14 de enero)

Se informa, asimismo, que para proveer a los 351 Miembros, entre titulares y suplentes, que corresponde en el municipio en razón a las 39 Mesas existentes, correspondientes a las 21 secciones del distrito, se va a proceder al sistema tradicional de sorteo consistente en que mediante la elección de un número al azar se procederá a la puesta en funcionamiento de una aplicación informática de números aleatorios del Censo electoral (27.101 personas) que determinarán quienes han de ser los Presidentes y Vocales que han de constituir dichas Mesas Electorales, en el bien entendido que si alguna de las personas careciere de los requisitos legales para ello, será designado el siguiente en orden del referido Censo.

El Sr. Alcalde solicita de los portavoces de los Grupos municipales, que así lo efectúan, digan un número cada uno entre el 0 y el 9, conformándose el 589 (Quinientos Ochenta y Nueve), a partir del cual se inicia el proceso de sorteo, arrojando el resultado nominal que para Presidentes y Vocales titulares, y sus respectivos suplentes, se incorpora a la presente.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente dio por terminada la sesión y levantó la misma a las diez horas y diez minutos del mismo día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, de lo que, como Secretario, doy fe.

**Vº. Bº.**

**EL ALCALDE-PRESIDENTE,**